

FIDEICOMISO PUNTA DON JUAN

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2020

INDICE

Informe de los auditores independientes

Abreviaturas usadas:

Fideicomiso - Fideicomiso Punta don Juan



Moore & Asociados Cía. Ltda.

Q Av. Amazonas N21 - 147 y Robles,
Edif. Río Amazonas, piso 8, Of. 806
T +593 (2) 2525 547
Quito – Ecuador EC170526
G Av. Francisco de Orellana y Víctor
Hugo Sicouret, Edif. Las Cámaras
Torre A, piso 4
T +593 (4) 2683 759
Guayaquil – Ecuador EC090506
ec.moore-global.com

Al Representante Legal de

Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles

Guayaquil, 21 de mayo del 2021

Con fecha 18 de septiembre del 2020, se suscribió un Contrato de Prestación de Servicios de Auditoría Externa de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 celebrado entre el Fideicomiso y Moore & Asociados Cía. Ltda..

El Fideicomiso Punta Don Juan se constituyó mediante escrita pública celebrada el 17 de febrero del 2014 en la ciudad de Puerto de San Pablo de Manta, siendo su objeto principal desarrollar un Proyecto Inmobiliario y la posterior venta de las unidades inmobiliarias, situación cumplida durante el 2019, por lo cual en dicho año inició el proceso de liquidación del Fideicomiso. Consecuentemente, Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, en su calidad de Administradora y de acuerdo a los términos establecidos en el contrato de constitución del Fideicomiso y la Ley de Mercado de Valores, liquidó el remanente del patrimonio del Fideicomiso, generando los impuestos correspondientes a pagar que se presentaron en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, por lo cual no presenta transacciones ni estados financieros a ser auditados en el año 2020. Durante el año 2020 el Fideicomiso ha culminado su proceso de liquidación, cerro sus actividades el 20 de noviembre del 2020 y con resolución No.109012020484093 se canceló el Registro Único de Contribuyente del Fideicomiso.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros. Considerando lo indicado precedentemente y al no existir estados financieros del Fideicomiso para ser auditados no estamos en capacidad de emitir una Opinión de Auditoría del mencionado Fideicomiso.

MOORE ECUADOR

Número de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169